

NOTAS DE DESGLOSE

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	Importe	
BANCOS/TESORERÍA	\$	2,827,905 A)
INVERSIONES TEMPORALES		2,427,873 B)
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA		12,500 C)
<b>Suma</b>	<b>\$</b>	<b>5,268,278</b>

A) BANCOS/TESORERIA

Se integra de 7 cuentas bancarias activas (06) con la Institución Banco Mercantil del Norte, S.A. (BANORTE) y (01) Banco Nacional de México, S.A., en moneda nacional, como a continuación se describen:

Institución Bancaria	No. Cta	Concepto	Importe
Banorte, S.A.	673107978	Proveedores	\$ 1,973,189
Banorte, S.A.	673107455	Nomina	521,640
Banorte, S.A.	673105929	Ingresos	30,186
Banorte, S.A.	273437570	Ingresos (C.C. Tijuana)	60,056
Banorte, S.A.	273435615	Ingresos (C.C. Playas)	200,463
Banorte, S.A.	273436582	Ingresos (C.C. Pípila)	41,940
Banamex	059771385	Pago a maestros	431
		<b>Total Bancos</b>	<b>\$ 2,827,905</b>

B) INVERSIONES TEMPORALES

Representa el monto de efectivo invertido, en la Institución bancaria Banco Mercantil del Norte S.A. (BANORTE) la cual se efectúa a plazo diario que van de inversión a la vista hasta 30 días promedio con tasa anual de 5.09%.

C) FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA

Martha Rubí Carrillo Cisneros	\$	10,000
Rodolfo Álvarez Leyva (CC Playas)		2,000
Natalia Felicia Solís Macías (Fondo de Caja para Ingresos propios)		500
<b>Total Cuentas por cobrar a corto plazo</b>	<b>\$</b>	<b>12,500</b>

*[Handwritten signatures]*

**DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES**

Se integran de la siguiente manera:

Cuentas por cobrar a corto plazo	\$	1,318,866	a)
Deudores diversos por cobrar a corto plazo		28,800	b)
<b>Total Cuentas por cobrar a corto plazo</b>	<b>\$</b>	<b>1,347,666</b>	

- a) Corresponde al subsidio municipal 2017, el cual está pendiente de depositar por parte de Tesorería Municipal por concepto de prestaciones al personal base y confianza, honorarios asimilables a sueldos personal bibliotecas y gasto operativo por el mes de diciembre 2017.
- b) Cuenta por cobrar pendiente de recuperar por concepto de honorarios a profesionistas por la prestación de servicio de impartición de taller de Cine dentro del Campamento de Verano en Casa de la Cultura Playas del ejercicio fiscal 2015, mismo que no cuenta con la documentación soporte de la erogación efectuada., el cual se encuentra en proceso de recuperación y/o cancelación de saldo.

**DERECHOS A RECIBIR DE BIENES O SERVICIOS**

Se integra por depósito en garantía a favor de Gasmart Comercializadora S.A de C.V, por la contratación del servicio de abastecer combustible a las unidades automotores adscritas a IMAC.

**BIENES INMUEBLES, MUEBLES E INTANGIBLES**

**BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA EN PROCESO**

Se integra de la siguiente manera:

Terrenos	\$	1,226,787	a)
Construcciones de bienes de Dominio Público y propios 2013-2014		2,773,492	b)
Construcciones de bienes inmuebles de dominio público 2016 (Sala infantil de colores Museo de Historia de Tijuana)		889,089	
Impermeabilización de Antiguo Palacio Municipal (Oficinas) 2017		57,582	
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>4,946,950</b>	

- a) Se integra por la donación de terreno bajo la modalidad pura, simple e irrevocable, siendo 2,285.37 metros cuadrados, del lote 012 manzana 135-A, desarrollo EL PIPILA , el cual es registrado a valor catastral con clave No. PN-135-112 con domicilio en calle décima 7828 colonia el Pípila.
- b) Se integra de la realización de trabajos de construcción, remodelación, adecuaciones a los edificios públicos adscritos a IMAC de las Casas de la Cultura ubicadas en Altamira, Playas Cortijo San José y Pípila respectivamente.

BIENES MUEBLES

Nombre de la Cuenta	Saldos al 31.dic.16	Adquisiciones	Saldos al 31.Dic.17	
Mobiliario y Equipo de Admón.	\$5,345,941	125,392	\$5,471,333	a)
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	5,577,497	13,028	5,590,525	b)
Equipo de Transporte	1,428,201		1,428,201	c)
Maquinaria, Otros Eq. Y Herramientas	241,228		241,228	d)
Otros Bienes Muebles	396,106		396,106	e)
<b>Total de Equipo</b>	<b>\$12,988,973</b>	<b>138,420</b>	<b>\$13,127,393</b>	

3

a) Se integra de la siguiente manera:

Equipo de Procesamiento de Datos	1,979,577	a.1
Mobiliario y Equipo de Administración	2,258,236	a.2
Otros Mobiliario y equipos de administración	1,233,520	a.3
<b>Total Mobiliario y eq. Admón. al 31.12.2017</b>	<b>\$ 5,471,333</b>	

**a.1.** Computadoras PAVILON, INSPIRON ZINO HD, HP ALL, MAC, EPSON, DELL, Pentium IV, COMPAQ, LAPTOP Touchsmart DESKTOP 22" HEWLETT PACKARD; HACER AXC, LEONOVO; impresoras laserjet, HP photosmart, HEWLET PACKARD, LASER, SAMSUNG, multifuncional, concentrador de líneas de sistema de red, monitores, muebles para computadora, así como equipamiento complementario disco duro, SCANNER MULTIFUNCIONAL, LENTE OPTICO. (5) Laptop Dell; (1) conmutador PANASONIC. Por un total al 31 de diciembre de 2016 de \$ 5'345,941.

**ADQUISICIONES EJERCICIO FISCAL 2017**

Compra 2 laptop marca HP Notebook LCD y 2 Proyector Epson VS240 Lumen SVGA 3LCD; 3 teléfonos multi-línea modelo KXT3370XB y 6 computadoras marca HP AIO 20-c206LA; 1 librero de 5 repisas color roble silver; 1 escritorio, sillas secretariales y de trabajo; 1 computadora HP ALL IN ONE; 1 refrigerador marca Whirlpool para la sala de juntas.

**a.2.** Archiveros, caja fuerte, casilleros (locker), credenzas, engargoladora, escritorios ejecutivos, semiejecutivos y secretarial, así como libreros, máquinas de escribir, mesas para salas de junta, reloj chocador, sillas giratorias ejecutivas, sillas giratorias semiejecutivas, sillas para sala de juntas, sillas con descansabrazos, enmicadora, butacas, pintaron, agenda electrónica, mesas, estación de trabajo, juego de sala y mesas, escritorio modular, mesas con ruedas, estantes, atriles, bancos, mesa bancos, rieles, vitrinas, arpa, cornetín, pianos, marimba, órgano, timbal, tárola, trombón, violín, violoncelo, revistero, sillas pegadizas, mueble para guardarropa, mesa para catálogos, mesas redondas; frigobar, baffle de 15 con bluetoo, Piano de cola color negro marca STEGER&SONS, (5) repisas, librero con puerta, (3) cajones para el escritorio, (3) libreros de madera con entrepaños; calentón, Minicomponente, microondas, Aspiradora y Mesa

conferencia. Más la elaboración de 30 estructuras metálicas para exhibir obras en el Jardín del Arte.

a.3. Se integra de Instrumentos musicales tales como: Pianos y pianos eléctricos, (1) organillo de madera, Base móvil para piano, baterías bongos, parche bajo, flautas, violines, Violoncelos, saxofón, clarinetes, guitarras y un generador de planta de luz; entre otros.

- b) Cámaras fotográficas digitales, proyector, equipo de sonido, televisores y televisores 3D, videograbadoras, consolas de 8 y 24 canales, amplificadores con bocinas para equipamiento del teatro de la Casa de la Cultura Tijuana, pantalla triple, cámaras de video, proyector de películas, pódium, bases para micrófonos, micrófonos, monitor de audio, consola de luz de 48 canales, consola de luces, escenario de teatro (CROSSOVER), ecualizador, modular de luz, sistema modular de iluminación, raca de audio y torre, lámparas de iluminación de teatro, pedestal para luces, seguidor (Cabinas de teatro), ampliadora (Salón de Fotografía), batería acústica, rustica, video proyector; bocinas (equipo donado); micas y lámparas para teatro. (2) Circuitos cerrados de Televisión, con (1) DVR de 320GB para (4) cámaras y fuentes de poder, Equipamiento para el Museo de Historia de Tijuana y Casa Cultura Pípila y kit de alarmas y 9 capas donadas color blanco para eventos.

Así como la adquisición de sonido (Fondo PAICE) por \$647,803 y donación de 4 plasmas TV por importe de \$ 37,116.

**ADQUISICIONES EJERCICIO FISCAL 2017**

Se integra de la compra de 1 cámara fotográfica y de video.

- c) El equipo de transporte se integra de la siguiente manera:

Vehículo	Modelo	Importe
NISSAN SENTRA XE EDIC.ESP	2006	\$ 159,800
EXPLORER VAGONETA	1992	63,929
AUTOBUS INTERNACIONAL	1977	25,000
AUTOBUS G.M.C.	1985	62,568
FORD TAURUS	1995	36,000
AUTOBUS FREIGHTLINER	2000	156,000
HONDA ODYSSEY	2005	119,639
NISSAN SENTRA	2006	85,049
TOYOTA TACOMA	2005	119,639
TOYOTA COROLLA	2007	90,700
TOYOTA TACOMA	2006	110,280
FORD TRUCKS PANEL	2006	107,393
GMC YUKON	2007	292,204
<b>Total Equipo de Transporte</b>		<b>\$ 1,428,201</b>

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

- d) Consistente en: (1) bomba para extraer agua, aspiradora de mochila, (2) Minisplit; (1) Podadora, maquina compresor, Humificadores, máquinas de coser automáticas, sierra, taladro eléctrico, extractor centrifugo, megas copio metálico y equipo de telón para el teatro de Casa de la Cultura Tijuana.

Así como la compra de una pulidora marca Mercury 21, un router para carpintería, y una lija orbital eléctrica, herramientas para equipamiento de las Casas de la Cultura, para el constante arreglo de los pisos de madera.

- e) Se integra de la siguiente manera: (1) Carpa Incluyendo lona, (1) Teclado Portátil, (1) Adaptador de teclado y atril; (1) Busto de Rubén Vizcaíno, (2) Minisplit.; compra de bandera, (3) bancas para festival (1) batería instrumento musical y tuba recibida en donativo. Así como FAX, Conmutadores, equipo de radio, teléfonos inalámbricos y (4) radios de comunicación interna de uso.

#### DEPRECIACIÓN, DETERIORO, Y AMORTIZACION ACUMULADA

Se integra de la aplicación de la depreciación de los bienes muebles por los ejercicios fiscales 2015-2016 respectivamente siguiendo los lineamientos que marca la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Así mismo fueron autorizadas por nuestra Junta de gobierno.

#### CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Se integra de la siguiente manera:

Proveedores por pagar a corto plazo	\$	1,430,769	A)
Servicios personales por pagar a corto plazo		867,799	B)
Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo		1,054,691	C)
<b>Total Cuentas por pagar a corto plazo</b>	<b>\$</b>	<b>3,353,259</b>	

- A) Proveedores por pagar a corto plazo los cuales se integran de la siguiente manera:

Proveedor por pagar ejercicio fiscal 2013	\$	1,036,150	a.
Proveedores por pagar ejercicio fiscal 2017		394,619	b.
<b>Total proveedores por pagar a corto plazo</b>	<b>\$</b>	<b>1,430,769</b>	

- a. Provisión de facturas No. 0485 y 0486 correspondiente al parcial de mayo y meses de junio a noviembre del ejercicio fiscal de 2013 conforme a contrato de prestación de servicio firmado con el Canal TV Tijuana. El cual se encuentra en proceso de cancelación de cuenta por la falta de soporte documental de las pautas realizadas en dicho periodo.

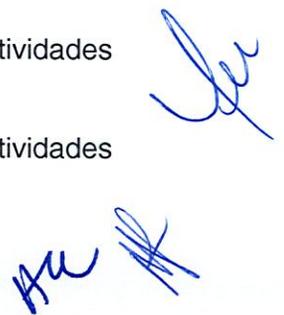
b. Se integra de la siguiente manera:

Proveedora del Estado SA de CV	\$	62,729	1)
Java Office Suplies de México S de RL de CV		58,060	2)
Comision Federal de Electricidad		47,076	3)
Juan Jesús Garate Montero		41,928	4)
Office Depot de México SA de CV		25,643	5)
Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana		21,040	6)
Martin López Sánchez		15,892	7)
Miguel Ángel Vasconcelos Juárez		11,812	8)
Jorge Luis González Torres		11,265	9)
Roberto León Rodea		9,542	10)
Sistemas de copiado digitales de B.C. SA CV		9,200	11)
Monedero Electrónico Mi Gas SA de CV		8,335	12)
Ana Sofía Félix Sarmiento		8,120	13)
Baja Paint, SA de CV		6,437	14)
Instituto Mexicano de la Radio		5,800	15)
Macro Medios de Baja California SA de CV		5,800	16)
Adriana María Mendivil Bojórquez		5,220	17)
Agencia Fronteriza de Noticias SA de CV		4,930	18)
Cías Periodísticas del Sol del Pacifico SA de CV		4,640	19)
Isaías Plascencia Rosales		4,640	17)
Luis Adolfo San Sainz		4,640	20)
Bárbara Virruete Escobar		4,550	21)
Jorge Luis López Fierro		4,060	22)
Copiadora de colores y duplicados SA de CV		3,678	11)
José Enrique Jiménez Enciso		3,480	23)
Femco Rio SA de CV		3,104	24)
Martha Rubi Carrillo Cisneros		2,998	25)
<b>Total proveedores por pagar a corto plazo</b>	<b>\$</b>	<b>394,619</b>	

- 1) Provisión de factura No. 714DF67E788B compra de material de limpieza para las coordinaciones en IMAC.
- 2) Provisión de facturas No. 1D0320AAC701 y E706CEBB1443 por la compra de materiales y útiles de oficina para las coordinaciones en IMAC.
- 3) Provisión de recibos consumo de energía eléctrica mes diciembre de 2017, de Casa Cultura Playas, Pípila y Bibliotecas.

**INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA  
ESTADOS FINANCIEROS**

- 4) Provisión de factura No. 7E331A70D5A6 por la compra de material de limpieza para las coordinaciones de IMAC.
- 5) Provisión de facturas No. 81CD4C841B53 Y 93DF2FEA2AC3, por la compra de equipo de cómputo y de oficina para las áreas de administración y dirección.
- 6) recibos de consumo de servicio de agua por tubería correspondiente a diciembre de 2017, de Casa Cultura Tijuana, Casa Cultura Pípila y Antiguo Palacio Municipal.
- 7) Provisión de factura No. 942BDB5C2145 servicio de mantenimiento de 7 equipos de aires acondicionados del área administrativa.
- 8) Provisión de factura No. BE6C1C8AB4D5 compra de pinturas y accesorios para rehabilitar las instalaciones del Antiguo Palacio Municipal y Galerías.
- 9) Provisión de factura No. F70D975BB82F 50% restante de 24 camisas de vestir y 36 tipo polo con logo del Ayuntamiento de Tijuana para los empleados de IMAC.
- 10) Provisión de factura No. 8474180B50DE 50% restante de trabajos desbaste, pulido y embarneado de piso de madera en Casa de la Cultura Tijuana en el área de administración.
- 11) Provisión de facturas No. 011639, TJ16008, TJ16011 al TJ16013 y TJ16015 por concepto de servicio de arrendamiento de copiadoras instaladas en las Casas de la Cultura, Coordinación de Bibliotecas y Antiguo Palacio Municipal por el mes de diciembre de 2017.
- 12) Provisión de facturas No. B9D1EE0CB6A5 y 2E5470935BF1 consumo de gasolina correspondiente al periodo del 15 al 28 de diciembre de 2017 de las unidades adscritas en IMAC.
- 13) Provisión de factura No. 0A1CE4F703DE 1 función de teatro denominada "Inmolación" en Casa Cultura Tijuana realizada el 24 de noviembre de 2017, programa de vinculación educativa.
- 14) Provisión de factura No. F2220735D5DF materiales requeridos para la rehabilitación de piso de madera en salón la tasca en Casa de Cultura Playas.
- 15) Provisión de factura No. 054<sup>a</sup>39C3C4E3 difusión de actividades de IMAC, en estación de radio fusión Imer.
- 16) Provisión de factura No. F4FF73D4984B difusión de actividades de IMAC, en semanario INFOBAJA.



- 17) Provisión de factura No. 3E3339CDE083 Y 3B919E5888A1 difusión de actividades de IMAC, en portales de www.ciudadtijuana.info y wuas.info.
- 18) Provisión de factura No. E7ADB63A4E87 difusión de actividades de IMAC a través de banner digital y envió de correo masivo en agencia fronteriza.
- 19) Provisión de factura No. 7C2FBE64BC32 difusión de actividades de IMAC en el diario el Sol de Tijuana.
- 20) Provisión de factura No. 288A94B57874, paquete de difusión de actividades de IMAC en portales y redes sociales.
- 21) Provisión de factura No. 07585808588F impresión de calendario de actividades de IMAC.
- 22) Provisión factura No. 6EB65CA7AFF1, promoción de actividades de IMAC a través del portal Tijuana Informativo.
- 23) Provisión de factura No. 054D971B8F5D, entrevistas en vivo en programa radio enciso para promover el 40 Aniversario de la Casa de la Cultura Tijuana.
- 24) Provisión de facturas No. 15C5196CADC8, 9812EFC3093E Y 1F8B9625821A, compra de material requerido para el mantenimiento de áreas del Museo de Historia de Tijuana y Bibliotecas.
- 25) Provisión de facturas por medio de fondo fijo de caja las cuales no rebasan los 35 SMG vigentes de Subdirección de Administración y Finanzas y Coordinación de Casa de la Cultura de Tijuana.

B) Servicios personales por pagar a corto plazo, los cuales se integran de la siguiente manera:

Gratificación de fin de año	\$ 514,362	a.
Sueldo tabular personal permanente	280,566	b.
Prima de antigüedad	34,564	c.
Honorarios asimilables a salarios	32,431	d.
Otras prestaciones contractuales personal base	5,340	e.
Prima vacacional	536	c.
<b>Total servicios pers por pagar a corto plazo</b>	<b>\$ 867,799</b>	

- a. Se integra de los 20 días de aguinaldo restantes por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 al personal de base y confianza por importe de \$ 508,130, los cuales son pagados en la primera catorcena de enero de 2018. Y 1 finiquito de renuncia por la maestra de computación adscrita a Casa de la Cultura Tijuana por importe de \$ 6,232.
- b. Provisión de nómina del 23 al 31 de diciembre 2017, personal base y confianza por importe de \$ 277,672 y 1 finiquito personal de confianza, adscrita a Casa de la Cultura Tijuana, maestra de cómputo por importe de \$ 2,894.
- c. Se integra por la provisión de cálculo de 1 finiquito personal de confianza, adscrito en Casa de la Cultura Tijuana, maestra de cómputo.
- d. Se integra de honorarios asimilables a sueldos de maestros por convenio de las Casas de la Cultura bajo la modalidad del 50-50% correspondiente al ejercicio fiscal de 2016.
- e. Se integra de la provisión de aportaciones sindicales por concepto de festejos y fomento deportivo mes de marzo y octubre de 2017.

C) Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo los cuales se integra de la siguiente manera:

Impuesto sobre remuneraciones al trabajador 1.80% (ejercicios anteriores 2009-2011)	\$ 794,287	a.
Retención de Honorarios asimilables a sueldos	85,687	b.
Impuesto sobre remuneraciones al trabajador 1.80% (correspondiente al mes diciembre-2017)	60,028	c.
I.S.P.T.	58,418	b.
Retenciones cuotas sindicales personal base	22,993	d.
Dinero fácil y rápido (Préstamos personales)	18,615	e.
10% retención ISR	7,189	b.
Retenciones FONACOT	6,249	e.
Retenciones de Seguros Argos SA	1,225	e.
<b>Total Retenciones y contribuciones</b>	<b>\$ 1,054,691</b>	

- a. Se integra del cálculo del Impuesto del 1.80% sobre remuneraciones al personal y 15% y 35% sobre la educación correspondiente al ejercicio fiscal 2009, 2010 y periodo comprendido del 1° de enero al 30 de Noviembre de 2011, los cuales incluyen recargos y actualización sobre monto vencido. Así mismo dicho saldo se encuentra en proceso de prescripción de conformidad en los artículos 37 y 38 del Código Fiscal del Estado de Baja California.

- b. Corresponden a la retención de impuesto por sueldos y salarios del personal de confianza, base y por contratación de honorarios asimilables a sueldos y profesionistas-técnicos por el mes de diciembre de 2017, los cuales se pagaran el día 17 de enero de 2018.
- c. Se integra por el cálculo del Impuesto del 1.80% sobre remuneraciones al personal y 15% y 35% sobre la educación por el mes de diciembre de 2017, el cual se pagara antes del día 25 de enero de 2018.
- d. E. Corresponden a retenciones vía nomina efectuadas al personal base por el periodo noviembre-diciembre de 2017, las cuales se pagaran al Sindicato de trabajadores.
- e. Se integra por retenciones efectuadas vía nomina al personal de confianza y base correspondiente a la catorcena del 09 al 22 de diciembre de 2017, por concepto de préstamos y servicios de terceras personas otorgados a corto plazo.

#### FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA A CORTO PLAZO

Corresponde a depósitos efectuados para la renta de espacios por salones para eventos tales como XV años, bautizos, teatro y entre otros en donde se garantiza el espacio por cualquier daño o desperfecto que resulte de la realización del evento en las Casas de Cultura Tijuana y Playas Cortijo San José, el cual será reembolsado toda vez que no haya ninguna observación por parte del personal de Casas de la Cultura y sea solicitado por el beneficiario.



NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA

HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO CONTRIBUIDO

Donaciones de capital se integra de la siguiente manera:

Terreno transferido en donación	\$ 1,226,787	a)
Equipo en Donación	88,789	b)
<b>Total de hacienda pública/patrimonio contribuido</b>	<b>\$ 1,315,576</b>	

11

- a) Registro del bien inmueble denominado EL PIPILA Casa de la Cultura a valor catastral.
- b) Bienes en donación otorgados por terceras personas e instituciones de gobierno para equipamiento de Casas de la Cultura Tijuana, Playas Coordinación de Cultura Popular, Coordinación de Promoción, Difusión y Eventos tales como: Computadoras, Sillas, impresoras, DVD, pantallas, equipo de sonido y musicales.

HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO GENERADO

Se integra de la siguiente manera:

Resultado Ejercicio Anterior 1998 a 2014	\$ 17,220,427
desahorro ejercicio fiscal de 2015	- 1,345,949
subtotal de ejercicios anteriores al 31 dic 2015	15,874,478
Resultado del ejercicio 2016	2,073,603
<b>Total hacienda pública/patrimonio generado</b>	<b>\$ 17,948,081</b>

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS DE GESTIÓN

INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS PRODUCIDOS EN ESTABLECIMIENTO DEL GOBIERNO

Casa de la Cultura Tijuana	\$	3,887,395	a)
Casa de la Cultura Cortijo San José		2,076,925	a)
Ingresos Dirección		623,010	b)
Casa de la Cultura Pípila		576,850	a)
Casa de la Cultura San Antonio de los Buenos		442,060	a)
Vinculación Educativa		197,915	c)
Procuración de fondos		4,031	
<b>Importe Total ingresos por venta de bienes y serv.</b>	<b>\$</b>	<b>7,808,186</b>	

- a) Corresponde al cobro de inscripciones, colegiaturas por los diferentes talleres que se imparten; así como arrendamiento del de espacios, de conformidad a la Ley de Ingresos de 2017.
- b) Se integra principalmente por el arrendamiento de pasajes 5 y 10 en desnivel correspondiente a 730.70 metros cuadrados 2017, ubicado en el Crucero del boulevard Díaz Ordaz y boulevard Lázaro Cárdenas, Delegación la Mesa, de los meses de enero a noviembre de 2017.
- c) Se integra a recorridos culturales al Museo de historia de Tijuana, presentaciones de obras de teatro y talleres realizados durante los meses de febrero a noviembre de 2017.

**PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.**

Se integra por el subsidio municipal autorizado a cuenta del presupuesto de Egresos de 2017 para el pago de nómina y gasto operativo respectivamente, por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, el cual es solicitado de manera catorcenal y mensual a la Tesorería del H. XXI Ayuntamiento de Tijuana.

**OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS**

Se integra por el descuento efectuado vía nómina efectuado al personal de confianza de servicios médicos durante el ejercicio de 2017 por importe de \$ 251,458. Y de los intereses generados por inversión de la cuenta bancaria No. 00673107978 (BANORTE), a plazo diario que van de inversión a la vista hasta 30 días. Con una tasa anual del 5.09% por \$ 77,885.

**GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS**

**GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**

**SERVICIOS PERSONALES**

Se integra de la siguiente manera:

Remuneraciones al personal de carácter permanente	\$	11,004,704	a)
Remuneraciones al personal de carácter transitorio		8,325,964	b)
Remuneraciones adicionales y especiales		2,367,987	c)
Seguridad social		426,170	d)
Otras prestaciones sociales y económicas		127,552	e)
<b>Total Servicios Personales</b>	<b>\$</b>	<b>22,252,381</b>	

13

- a) Corresponde a la nómina devengada, ejercida y pagada del personal adscrito al IMAC de conformidad a la plantilla del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, autorizada por Junta de Gobierno, conforme a la Ley del Servicio Civil y Condiciones Generales de Trabajo Vigentes, consiste en (5) empleados de base, (61) empleados de confianza.
- b) Se integra por el gasto devengado y ejercido de 48 contratos de Honorarios asimilables a salarios, personal operativo y administrativo fijo por el periodo del 01 de enero al 29 de diciembre de 2017, por un importe de \$ 5'802,907; y por 86 contratos de maestros que imparten talleres en las Casas de Cultura bajo la modalidad del 50-50 y 70-30% respectivamente correspondiente de enero a diciembre por importe de \$ 2'523,846.
- c) Se integra de la siguiente manera:

Gratificación de fin de año	\$	1,767,521	1)
Prima vacacional		440,517	2)
Prima de antigüedad		159,949	3)
<b>Total Remuneraciones. Adic y esp.</b>	<b>\$</b>	<b>2,367,987</b>	

- 1) Corresponde al aguinaldo de 60 días por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, del personal de base y confianza por importe de \$ 1,557,244; así como aguinaldo devengado y ejercido por el cálculo de 19 renunciaciones voluntarias del personal de confianza durante el ejercicio fiscal 2017 por la suma de \$ 210,277.

- 2) Se integra por la prima vacacional devengada y ejercida por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 por un importe de \$ 423,624; y por el cálculo de 19 renunciaciones voluntarias del personal de confianza que suma \$ 16,893.
- 3) Corresponde al gasto devengado y ejercido por el cálculo de 6 renunciaciones voluntarias del personal de confianza.
- d) Corresponde principalmente al gasto devengado y ejercido de aportación patronal de ISSSTECALI 5 plazas del personal de base correspondiente del 01 de enero al 22 de diciembre de 2017.
- e) Corresponde a las erogaciones efectuadas por concepto de bonos a la eficiencia, bono de seguridad social, bono vida cara, bono de buena disposición y festejos fomento deportivo personal base en los meses de marzo, mayo, septiembre, noviembre y diciembre de 2017.



**MATERIALES Y SUMINISTROS**

Se integra de la siguiente manera:

Combustibles, lubricantes	\$277,416	a)
Materiales de limpieza	309,649	b)
Materiales, útiles y equipos menores de oficina	242,373	c)
Otros materiales y artículos de construcción	170,313	d)
Material didáctico	89,467	e)
Vestuario, blancos, prendas de protección	77,600	f)
Alimentos para eventos	51,796	g)
Agua y hielo consumo humano	33,827	h)
Material impreso y de apoyo informativo	30,000	i)
Materiales y Útiles de impresión y reproducción	23,397	j)
Artículos de cafetería	23,616	
Herramientas menores	19,751	
Refacciones y Accesorios menores equipo de transporte	17,360	k)
Material eléctrico	17,346	
Materiales, Útiles y eq. Menores de tecnología	15,145	
Refacciones y Accesorios menores de edificios	11,034	d)
Otros equipos menores de oficina	4,720	
Refacciones y Accesorios menores eq. comunicación	4,337	
Medicinas y productos farmacéuticos	3,740	
Refacciones y accesorios de herramientas	1,832	
<b>Total Materiales y Suministros</b>	<b>\$1,424,719</b>	

15

- a) Se integra del consumo de combustible correspondiente a los meses de enero a diciembre de 2017, de las siguientes unidades automotores adscritas a IMAC:

GMC YUKON	\$	77,511
Econoline FORD Trucks		45,805
Toyota Tacoma 2006		21,107
NISSAN SENTRA XE		11,652
Toyota Corolla		24,407
Toyota Tacoma gris 2005		21,109
Honda Odissey		25,254
Camión		16,647
SENTRA Dorado		20,000
Comisario		13,025
Lubricantes y aditivos		899
<b>Total Combustible y lubricantes</b>	<b>\$</b>	<b>277,416</b>

*[Handwritten signatures]*

- b) Se integra por la compra de material de limpieza para el aseo y mantenimiento de la Casa de Cultura Tijuana, Playas, Pípila y San Antonio de los Buenos, así como el Antiguo Palacio Municipal y Bibliotecas correspondiente a los meses de enero a diciembre de 2017.
- c) Se integra de la compra de material de artículos de papelería diversa requerida por las Coordinaciones de IMAC para el cumplimiento de las actividades programadas durante el primer segundo, tercer y 4to trimestre de 2017.
- d) Se integra por el gasto devengado y ejercido de compras en materiales requeridos para el mantenimiento de los edificios adscritos en IMAC tales como: pintura, rodillos, brochas, artículos para la impermeabilización, entre otros durante el ejercicio fiscal 2017.
- e) Se integra del material requerido para las Bibliotecas actividades que se llevan a cabo durante el mes de mayo de 2017 y Mis Vacaciones en la Biblioteca. Asi como la compra de material para los campamentos de verano en las Casas de la Cultura.
- f) Se integra principalmente por el gasto devengado, ejercido y pagado de la compra de playeras del campamento de verano y compra de camisa para el personal y la compra de tela tipo gabardina para su instalación en salón los arcos de Casa de la Cultura Playas.
- g) Corresponde a las erogaciones efectuadas para la elaboración de ambigú para las inauguraciones de exposiciones realizadas durante el mes de abril a diciembre de 2017.
- h) Se integra por la compra de garrafones de agua para consumo del personal de IMAC y botellas de agua para abastecimiento en los diferentes eventos programados en IMAC correspondiente a los meses de enero a diciembre de 2017.
- i) Corresponde principalmente a las erogaciones efectuadas por la suscripción anual de los periódicos locales, Frontera, El Sol de Tijuana y ZETA; la compra del periódico oficial del Estado de Baja California.
- j) Se integra principalmente por el gasto devengado, ejercido y pagado diseño logo de impresión para las playeras del campamento de verano.
- k) Se integra principalmente por la compra de batería para el vehículo GMC Yukón por importe de \$ 1,850 y al NISSAN SENTRA 2006, por \$ 1,115. Compra de 4 llantas para la Odyssey cantidad de \$ 11,707.



**SERVICIOS GENERALES**

Otros servicios generales	\$1,024,978	a)
Otros servicios profesionales, científicos y técnicos	932,544	b)
Energía Eléctrica	880,177	c)
Servicio de Impresión	340,494	d)
Servicio Telefónico Tradicional	318,887	e)
Impuesto sobre remuneraciones al trabajo personal	311,198	f)
Hospedaje y pasajes invitados	299,615	g)
Servicio de agua potable	267,245	h)
Arrendamiento de mobiliario y equipo admvo	199,702	i)
Seguros de bienes patrimoniales	198,756	j)
Reparación y Mtto de Rq. Transporte	86,078	k)
servicios de consultoría administrativa	80,000	l)
Servicio de vigilancia y monitoreo	73,885	m)
Servicio de Telefonía Celular	50,159	e)
Servicios de difusión institucional	49,254	n)
Otros arrendamientos	40,567	o)
Difusión por radio, televisión y otros medios	35,000	p)
Pasajes aéreos	34,596	q)
Exposiciones	34,977	r)
Gastos de Orden Social y Cultural	32,822	s)
Servicio de limpieza	32,811	t)
Construcción y mtto menor edificios y locales	31,631	u)
Intereses, comisiones y Servicios bancarios	29,028	v)
Viáticos y hospedaje en el país	23,014	q)
Servicio de creación y difusión de contenido	18,560	w)
Viáticos y hospedaje en el extranjero	16,722	x)
Impuestos y derechos	15,703	y)
Reuniones de trabajo	18,695	
Instalación, reparación y mtto sistemas de aire cond. calef y refrig.	15,892	
Servicios de consultoría en la información	15,492	
Servicios de creatividad, preproducción y producción	11,831	
Servicios de fumigación	10,470	
Servicio postal y telegráfico	7,549	
Servicios de capacitación	6,818	
Gastos de representación	3,943	
Instalación, reparación y mtto de mobiliario y eq.admvo	3,614	
peajes	3,606	
Pasajes terrestres	2,907	
Instalación, reparación y mtto eq.de comunicación	1,508	
<b>Total de servicios generales</b>	<b>\$5,560,728</b>	

*Per*  
*HU*

- a) Se integra principalmente del gasto devengado y ejercido por la prestación de servicio médico de especialistas y medicamento otorgado al personal de confianza y del servicio contratado por estacionamiento asignado a los vehículos del personal operativo y administrativo, entre otros, quedando como sigue:

Servicios Médicos (enero a diciembre 2017)	\$921,626
Gasto devengado y ejercido por estacionamiento (enero a noviembre 2017)	76,840
Gasto devengado-ejercido por el mantenimiento y recarga de extinguidores	15,672
Otros servicios generales menores 40 UMA no contemplados en las partidas del grupo 300000	10,840
<b>Total Otros servicios generales</b>	<b>\$1,024,978</b>

- b) Se integra por la contratación de honorarios a profesionistas por concepto de presentaciones y talleres artísticos durante los meses de febrero a diciembre de 2017, como a continuación se detallan:

Subterráneo Danza Contemporánea AC, diplomado de danza impartido en Casa de la Cultura Tijuana, bajo la modalidad de 80-20% sobre ingreso recaudado mes enero a octubre de 2017.	\$ 83,400
Lux Boreal AC presentación artística bajo la modalidad del 70-30% sobre recaudación de ingresos en Casa de la Cultura Tijuana	43,680
Elizabeth Cazessus Gonzáles honorarios por participación del Jurado y fallo del premio nacional de poesía 2017. (consta de 3 integrantes en el mismo)	40,000
Isabel Cárdenas Limón, 5 presentaciones de la obra de teatro calaveras y diablitos dentro del programa vamos a tu escuela	40,600
Adrián Francisco Vázquez Hernández, presentación de obra Wenses y Lala bajo la modalidad del 80-20% y obra de teatro los que sobran los días 28 y 29 de julio en Casa Cultura Tijuana. Y taller impartido de actuación unipersonal del 24 al 29 de julio en Casa Cultura Tijuana.	62,536
Ana Sofía Félix Sarmiento, presentación obra de teatro denominada Kikiricaja, inmolación (febrero a noviembre) y la Obra de dios es un bicho (agosto) de Vinculación Educativa	44,892
Jorge Alberto González Villalobos presentación artística con el tenor Marco Antonio Labastida en el Concierto de la Mujer llevado a cabo en la Casa de la Cultura Tijuana y taller de vocalización.	35,960
José Manuel Villaseñor Gómez, proyecto de área académica en Casa de la Cultura Tijuana	35,565

INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA  
ESTADOS FINANCIEROS

Patricia Michelle Guerra Adame, 2 presentaciones de obra de teatro "La Nave y Dante Gaspar" del programa de vinculación educativa, 20 de octubre Péndulo Cero A.C., presentación de danza contemporánea cuando algo cambia e imaginación en movimiento en Casa Cultura Tijuana ejercido en el mes de julio y noviembre de 2017.	32,480
Edward Coward García: 4 funciones de teatro "La Historia del Teléfono Inteligente"	28,884
Chantal Torres Montañez, presentación de obra de teatro Todo es culpa de la luna, en el programa de Vinculación Educativa.	28,760
Jair Eliseo Octarula Espinel, maestro de taller de cuerdas en Casa Cultura Pípila periodo 1 de enero al 26 de julio de 2017.	27,492
Andrés Alberto Villar Cruz, presentación de obra de teatro denominadas: cupo limitado, monólogos y el insólito caso del señor morton en Casa de la Cultura Tijuana bajo modalidad del 70-30%	26,099
Ubaldo Vélez Aguirre honorarios por prestación de servicio de reparación de tanque de agua en Casa Cultura de Tijuana	26,040
Felipe Garrido Reyes, dos conferencias dentro del marco de la XXXV Feria del Libro de Tijuana 2017.	23,200
Cheryl Álvarez Torres, prestación por evento de Milonga Querida bajo la modalidad del 70-30% s/ingreso recaudado en CC Playas.	23,200
Iván Alejandro Moreno Salcedo. Contratación de prestación de servicio por instalación de equipo de cómputo de Bibliotecas de la ciudad	22,883
Beatriz Araceli Mancilla Razo, 4 presentación de tea títeres de fisgonea y tentáculos el marino.	21,340
Teresita Vicencio Álvarez, honorarios por presentación del programa jornadas de lectura "Crece Leyendo"	18,560
José Tizoc Santibáñez Moreno, prestación de servicio fotográfico de actividades extramuros.	16,240
Gregorio Coral Pulido presentación artística denominada caleidoscopio de danza contemporánea bajo la modalidad de 70-30% sobre ingreso recaudado.	15,000
Oscar Manuel Tienda Reyes, prestación de servicios por honorarios por formación tipográfica y diseño editorial del Premio Nacional de Poesía 2016.	14,175
Cuauhtémoc Álvarez Inzunza, servicios de fotografía profesional en el Marco del 40 Aniversario de CC Tijuana	13,920
Bertha Alicia Denton Casillas, 2 presentaciones de espectáculo Feria de Arte y ciencia, de Marie Curie, Una Mujer Radiactiva	12,760
Azzul Monraz Sandoval, presentación Madame Ur y sus Hombres en CC Tijuana.	11,600
Sara Nalleli Santana León presentación de danza bajo la modalidad del 70-30% sobre ingreso recaudado en Casa Cultura Tijuana	11,600
	11,088

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA  
ESTADOS FINANCIEROS

Luis Ángel Isaías Silva, presentación de cuenta cuentos del Programa de Vinculación Educativa.	10,010
Joel Alfredo Martínez Estrada, presentación artística denominada El Danger Musical dentro del marco de la XXXV Feria del Libro	9,280
Eduardo Lizárraga Pedroza, impartición de taller práctico arte urbano	9,280
Jonathan Jesús Ruiz de la Peña Lira, realización de diseño editorial del libro ganador cuento para adolescentes	9,280
Roberto Romero Molina, presentación de experimentación Sonora Tijuana en ciclo música músicos de Tijuana.	9,280
Melissa Padilla Ortega presentación teatro Casa de la Cultura Tijuana bajo la modalidad del 70-30% y prestación individual.	8,900
Rafael Manuel Rodríguez Ríos, dos presentaciones de charla dentro del marco de la XXXY Feria del Libro de Tijuana 2017.	8,816
Héctor Omar Domínguez Nava presentación de taller inclusivo denominado "Ayer me dijo un ave" impartido el día 27 de abril de 2017.	8,755
Iván Arévalo Mezquita, prestación de servicio elaboración de pintura hiperrealista de rinoceronte que promueva el cuidado ejercido mes de julio de 2017.	8,755
Yareni Sughey García Núñez, Impartición de taller de iniciación de teatro en Casa de la Cultura de Tijuana	8,755
Úrsula Tania Cabeza de Vaca Arrellanes, presentación La Reyna Calafía y la Misteriosa Isla California dentro del marco de la XXXV Feria del Libro de Tijuana.	8,120
José Ramón Lugo Sánchez, presentación de Jorge Peña Vibráfono Yaxfucion.	6,720
Gabriel Moreno Mafud servicios de protocolización de poder de la directora y cotejo de acta Junta de Gobierno.	6,566
Jorge Manuel Acevedo Payan, servicio de honorarios por interpretación en el evento de reconocimiento del fotógrafo Harry Crosby.	6,670
Ferrer Rolando López Araiza, presentación artística en Casa de la Cultura Playas	5,920
Alejandra Claudia Arellano Jurado prestación de servicio por elaboración de extramuros dentro del marco de la feria del libro Tijuana	4,640
Carlos Martínez Villanueva, 10 presentaciones de creación literaria en centros comunitarios	4,378
Plasma diseño de stands S RL de CV, presentación encuentro de Jóvenes Creadores de Tijuana, Plaza Ocho y Cine Tonalá.	4,176
Jorge Fernando López Ramos, presentación noche andaluz en CC Playas bajo la modalidad del 70-30%.	4,095
Victoria González Arturo Manuel, presentación artística contra canción en CC Playas.	3,360

*[Handwritten signatures]*

**INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA  
ESTADOS FINANCIEROS**

Lucia Guadalupe Quiñones Cetina, impartición de taller feminario desobedecer	3,283
Mavi Robles Castillo, presentación artística Fusión de sonos cubanos y Bossa Nova en C.C. Playas	2,900
J. Jesús Ruiz Alemán, impartición de taller de pintura y dibujo en Casa de la Cultura Tijuana julio 2017.	2,100
Patricia Michell Guerra Adame presentación de 3 talleres en coordinación con los actores de la obra de teatro La Nave.	2,080
Martha Elisa Félix González, 2 presentaciones de cuenta cuentos "La Peor Señora del Mundo" en el club de niños y niñas.	1,392
Manuel Valenzuela Casas, presentación musical seguir al sol en Casa Cultura Tijuana.	1,226
Iván Díaz Robledo, impartición de taller de la máquina de pensar y sentir en el evento Ambulantito Cultura Popular	1,149
Araceli López Avilés, presentación de cuenta cuentos programa vinculación educativa	696
<b>Total de otros servicios profesionales</b>	<b>\$ 932,544</b>

- c) Se integra por el consumo de energía eléctrica correspondiente de enero a diciembre de 2017.

Casa de la Cultura de Playas	\$ 139,234
Casa de la Cultura Tijuana	188,399
Bibliotecas	288,502
Antiguo Palacio Municipal	211,549
Casa de la Cultura Pípila	38,046
Casa Cultura San Antonio de los Buenos	14,447
<b>Total de consumo energía eléctrica</b>	<b>\$ 880,177</b>

- d) Se integra por los gastos devengados y ejercidos por trabajos de imprenta tales como: recortes en vinil para el montaje de exposiciones en galerías, tabloides, lonas, calendarios y volantes para la Casa de la Cultura Playas de las actividades programadas, de los meses de enero a diciembre de 2017.
- e) Se integra principalmente por el consumo de 4 contratos de servicio celular por un importe de 50,159, el cual consiste en consumo del periodo de diciembre 2016 a julio de 2017 y cancelación del servicio. Así como el servicio de 36 líneas telefónicas, que incluye el servicio de INFINITUM de enero a diciembre de 2017; a continuación se detallan las líneas telefónicas TELNOR:

**INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA  
ESTADOS FINANCIEROS**

Casa de la Cultura de Tijuana (2 líneas )	\$	25,563
Bibliotecas (25 líneas)		204,093
Antiguo Palacio Municipal(7 líneas)		68,799
Casa de la Cultura Playas (2 líneas)		12,802
Casa de la Cultura Pípila (1 línea)		7,630
<b>Total de servicio telefónico</b>	<b>\$</b>	<b>318,887</b>

- f) Se integra del gasto devengado y ejercido por el impuesto patronal del 1.80%, 15% IMP/EDUC MED y superior 35% correspondiente de enero a diciembre de 2017.
- g) Corresponde a la compra de boletos de avión redondos, hospedaje y alimentos en atención a los siguientes artistas tales como: Laura Zapata, María Rojo, Manuel Ojeda, Fernando Becerril, Carlos Bracho, mismos que se presentaron el evento denominado Crece Leyendo por un importe de \$ 39,421, así como el gasto erogado por hospedaje, alimentos y compra de boletos de avión en atención a los artistas que se presentación en el Marco de la XXXV Feria del Libro de Tijuana 2017, por un importe de \$ 225,827; consumo de alimentos en atención a visitantes de la obra de teatro MADAME ROVARY presentada en Casa de la Cultura Tijuana por importe \$ 3,660. Boleto de avión redondo a nombre de Emmanuel Santos Franco, artista presentado en el evento Lapsus por importe \$ 9,144; Carlos Martínez Villanueva presentación del libro de poesía y taller literario en el evento Adversia-Viva por \$ 7,523, boleto redondo a nombre de Rosina Conde Zambada en el Marco de las Jornadas Vizcaínas por importe de \$ 6,827; y boleto redondo a nombre de Pablo Isaías Loyo Ramírez, para evento Dante Gaspar, un hombre en aguas peligrosas por importe de \$ 7,213.
- h) Se integra por el consumo de agua por tubería correspondiente a los meses de enero a diciembre de 2017.

Casa de la Cultura de Tijuana	\$	170,159
Antiguo Palacio Municipal		78,000
Casa de la Cultura Pípila		19,086
<b>Total de consumo de agua</b>	<b>\$</b>	<b>267,245</b>

- i) Se integra de las erogaciones efectuadas por la contratación de servicio de arrendamiento de copiadoras instaladas en el Antiguo Palacio Municipal, Casas de la Cultura, que incluye impresiones, escaneo y copiado respectivamente, correspondiente a los meses de enero a diciembre de 2017.

- j) Se integra por la contratación de póliza de seguro del 1er, 2do, 3er y 4to trimestre de 2017, de protección múltiple para los bienes inmuebles y vehículos adscritos a IMAC. Así como contratación de póliza de seguro para los campamentos de verano.
- k) Corresponde al gasto devengado y ejercido para mantenimiento de vehículo GMC Yukón por Servicio Mayor, revisión de inyectores, reseteo de computadora, reparación de motor, cambio de balatas delanteras y traseras y rectificación de discos. Afinación menor, limpieza de cuerpo de aceleración y frenos delanteros y rectificación de discos al Toyota Tacoma Guinda 2006 y servicio de amortiguadores y flecha de NISSAN SENTRA. Así como cambio de terminales, de soportes de motor, termostato, cambio de tapón y transmisión de la HONDA ODDISEY.
- l) Gasto devengado por el la prestación de servicio de Evaluación de consistencia y resultado del programa anual de evaluaciones 2017.
- m) Erogación efectuada por el servicio de monitoreo de alarmas instaladas en los edificios adscritos a IMAC, que corresponde a los meses de enero a noviembre de 2017.
- n) Corresponde a la contratación de servicio de volanteo de la publicidad de la XXXV Feria del Libro de Tijuana de 2017 y publicidad de cartelera de eventos por 6 semanas de las actividades de IMAC y 2 menciones en FACEBOOK.
- o) Erogación efectuada por contratación de servicio renta de audio para los eventos "Concierto en la escuela Luis Donaldo Colosio", renta de pantallas ambulante en Casa de la Cultura San Antonio de los Buenos; Concierto del Programa Puentes de Cultura y convivencia de ejército; celebrando la vida de Pilar de Pina; X Simposio de Historia de Tijuana y obra la cuerva vanidosa en el centro de desarrollo comunitario plan de iguala.
- p) Erogaciones efectuadas para la difusión en spot de radio, entrevistas en vivo en el programa radio enciso, en página web universo humano, publicación de boletines en portal guardián Tijuana info., spot de 20 segundos en página agencia fronteriza y envió de correos masivos de las actividades de IMAC en el Marco del 40 Aniversario de la Casa de la Cultura Tijuana y del ultimo trimestral de 2017.



- q) Corresponde a la compra de boletos de avión redondo de Tijuana- México-Tijuana para asistir a la Secretaria de Cultura e INBA, para los trámites necesarios para el registro y seguimiento de los proyectos federales autorizados 2017 y otros proyectos, por importe de \$47,430. Así como viáticos y hospedaje a la ciudad de Mexicali para el personal bibliotecario para asistir al curso denominado Lectoescritura Braille con actividad de capacitación, el cual se llevó a cabo los días 10 y 11 de enero de 2017, por importe de \$ 4,987; viáticos para la Coordinación de bibliotecas para asistencia en la ciudad de México Fomento de lectura por \$ 3,075, y entrega de cuenta pública 2016 y trimestres de 2017 al Congreso del Estado de B.C, por \$ 2,118.
- r) Erogaciones efectuadas por la compra de material requerido para el montaje de exposiciones efectuadas en las diferentes lugares de la ciudad de Tijuana conforme las actividades en el programa de la Coordinación de Galerías durante los meses de febrero a noviembre de 2017.
- s) Erogaciones efectuadas de actos conmemorativos de ofrendas florales, así como la compra de material para adornar arbolito de navidad en Casa Cultura Playas, Altamira y Antiguo Palacio Municipal,
- t) Erogación efectuada por concepto de contratación de servicio de desbaste, pulido y reenbarnizado de piso de madera en Casa de la Cultura Tijuana. Así como servicio de limpieza en alfombra y butacas en audiovisual de Antiguo Palacio Municipal.
- u) Erogaciones efectuadas por concepto de instalación de alimentador de medición eléctrica en Casa de la Cultura San Antonio de los Buenos, mantenimiento eléctrico en Bibliotecas y mantenimiento de piso de madera en Casa de la Cultura Tijuana.
- v) Corresponde a comisiones bancarias por expedición de cheques de la cuenta de proveedores, y cobro por servicio de terminal de tarjetas de crédito y débito en la recaudación de ingresos propios de la Casa Cultura Tijuana y Playas, así como comisión por pago transferencia en SPEI a proveedores durante los meses de enero a diciembre de 2017.
- w) Se integra por las erogaciones efectuadas por concepto de difusión de actividades de IMAC, en portales de [www.ciudadtijuana.info](http://www.ciudadtijuana.info) y [wuas.info](http://wuas.info)., paquete de difusión de actividades de IMAC en portales y redes sociales.



- x) Corresponde al gasto devengado y ejercido de viáticos a la ciudad de San diego CA. para asistir a los eventos binacionales programados en IMAC.
- y) Se integra de los gastos devengados, ejercidos por el pago de verificación vehicular de las unidades adscritas a IMAC para el trámite de revalidación de tenencia y placas correspondiente al ejercicio fiscal de 2017.

**TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS**

Se integra de apoyo económico a favor de Omar Foglio Almada para asistir al evento de presentación documental "Artesano Artesains" realizado por el colectivo de Tijuana cine y arte Dignigraft en el Center por Latin American & Latino Studies de la American University en Washington DC. Y entrega al Ganador del Premio Nacional de Poesía a favor de Cesar Aragón Lara.

**CUENTAS DE ORDEN**

Bienes Inmuebles	\$	110,911,185	a)
Juicios en proceso de resolución de demandas caballerizas en Casa de la Cultura Playas.		67,230	

- a) Corresponde a los bienes inmuebles asignados en administración por Desarrollo Social Municipal según acta de entrega-recepción del 8 de abril de 1998, a valores catastrales, los cuales aun no se cuenta con el título de propiedad a favor del IMAC, los cuales son: Antiguo Palacio Municipal, Casa de la Cultura Tijuana, Casa de la Cultura Playas, Cortijo San José y Casa de la Cultura San Antonio.



## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### ANTECEDENTES, PERSONALIDAD JURÍDICA CREACIÓN, PATRIMONIO, OBJETO, ADMINISTRACIÓN, FUNCIONES Y PRINCIPAL SERVIDOR PUBLICO, RESPONSABLE DEL MANEJO Y ADMINISTRACIÓN DE LA CUENTA PUBLICA.

#### 1.1. ANTECEDENTES

Como precedente del Organismo estuvo en función la Dirección de Promoción Económica y Social, Dependencia del H. Ayuntamiento de Tijuana, la cual unificó varias Dependencias en una sola; las áreas de Cultura, Deportes, Bibliotecas y Promoción Social. Posteriormente en virtud de la creciente actividad se creó un Organismo Paramunicipal "Desarrollo Social Municipal" con patrimonio propio para que administrara sus recursos y desarrollara de manera ágil los procedimientos encaminados a la ejecución de diversos programas, esto durante los años de 1993 a 1997.

#### 1.2 PERSONALIDAD JURÍDICA Y CREACIÓN DEL ORGANISMO

En virtud de la necesidad de apoyar a encauzar y promover cultura, capacitación artística entre la Ciudadanía en general, en la Casa de la Cultura de Tijuana; Casa de la Cultura Playas, Cortijo San José y Casa de la Cultura el Pípila, se creó buscar un Organismo Descentralizado Paramunicipal que tuviese patrimonio propio y que desarrollara y administrara sus recursos de manera ágil los procedimientos encaminados a la ejecución de sus diversos programas.

Por lo anterior, en Sesión de Cabildo celebrada el 31 de diciembre de 1997, el XV Ayuntamiento de Tijuana, aprobó la creación del Organismo Descentralizado denominado Instituto Municipal de Arte y Cultura, acuerdo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Baja California el 23 de enero de 1998, y que a la letra dice:

**PRIMERO:** "Se aprueba la creación del Organismo Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio denominado Instituto Municipal de Arte y Cultura, cuyo contenido presenta objetivos, estructura orgánica y transitorios; mismo que se agregue como anexo único, para que en obvio de repeticiones se tenga por transcrito a la letra del presente texto".

**SEGUNDO:** "Se instruye al Secretario General del Ayuntamiento, para que notifique el presente acuerdo a los Directores que correspondan y al Síndico Procurador, para que realicen todos los actos necesarios encaminados a dar cumplimiento al punto de acuerdo inmediato anterior".

**TERCERO:** "El presente acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, así como en el diario de mayor circulación en la localidad para conocimiento de la ciudadanía"

Con fecha 08 de abril de 1998, se llevó a cabo el traspaso de Bienes Muebles y personal por parte de Desarrollo Social Municipal (DESOM) a la Entidad.

### **1.3 PATRIMONIO**

El Patrimonio del Instituto Municipal de Arte y Cultura se integrará por los bienes y derechos que aporten los Gobiernos Municipal, Estatal o Federal, así como aquellos que adquiera lícitamente por otros conceptos; como también los ingresos que se generen por el usufructo de las instalaciones culturales municipales; dichos bienes y derechos deberán tener como destino, facilitar el cumplimiento de las atribuciones y ejercicio de las facultades del Instituto Municipal de Arte y Cultura.

### **1.4. OBJETO**

El Instituto Municipal de Arte y Cultura tiene por objeto apoyar, encauzar y promover la cultura entre la ciudadanía en general, unificando criterios para su promoción agrupando a los organismos y Asociaciones implicadas en la promoción cultural, la creación de oferta cultural y la capacitación artística; ofreciendo espacios culturales para uso y disfrute de la ciudadanía y creando la estructura social necesaria para el desarrollo cultural integral de los habitantes de Tijuana en el ámbito social e individual.

### **1.6 EXTRUCTURA ORGANIZACIONAL BASICA**

Se anexa Formato individual de la estructura de Instituto Municipal de Arte y Cultura, se hace mención que durante el ejercicio fiscal 2015, fue modificado el Reglamento interior y publicado en el Periódico Oficial del Estado de Baja California el 13 de noviembre de 2015.

### **1.7 ADMINISTRACION DEL ORGANISMO**

Para el adecuado cumplimiento de sus funciones, el Instituto Municipal de Arte y Cultura contará con la siguiente estructura:

- Junta de Gobierno,
- Dirección y
- El/La Comisario/a que designe la Sindicatura Procuradora.

### **1.8 EL PRINCIPAL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DEL MANEJO ADMINISTRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA**

Principal Servidor Público responsable del manejo y administración de la Cuenta Pública:

Por el periodo comprendido del 1 Enero al 31 de diciembre de 2017.  
Directora: Lic. Haydé Zavala Leyva



## PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

### 2.1 EFECTOS DE LA INFLACIÓN EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA

Las cifras que se incluyen en los estados financieros que se acompañan, han sido determinadas sobre valores históricos y en consecuencia, no incluyen los ajustes por inflación. Fueron elaborados de conformidad con los postulados básicos y normatividad vigente de la Ley General de contabilidad gubernamental en los formatos emitidos por la CONAC y Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

3

### 2.2. EQUIPO

Las adiciones de equipo se registran a su costo de adquisición y aplicación de la depreciación de los bienes muebles de conformidad de la Ley General de Contabilidad Gubernamental en su acuerdo por el que se emiten las reglas específicas del registro y valoración del patrimonio en los parámetros de su vida útil. Así mismo se efectuó el cálculo de la depreciación a los ejercicios fiscales de 2015 y 2016 de los bienes adquiridos en dichos años.

### 2.3 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y EGRESOS

Los ingresos son reconocidos y registrados contablemente sobre la base del recaudado y los egresos son reconocidos y registrados como gastos del comprometido, devengado, ejercido y pagado.

### 2.4 SISTEMA CONTABLE PARA EL REGISTRO DE LAS OPERACIONES DE LA ENTIDAD

Apoyo y colaboración por parte de INDETEC para la instalación del Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental Versión NET (SAACG.NET). Como implementación de las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y sus Normas emitidas por la CONAC.

### 2.5 OBLIGACIONES DE CARÁCTER LABORAL

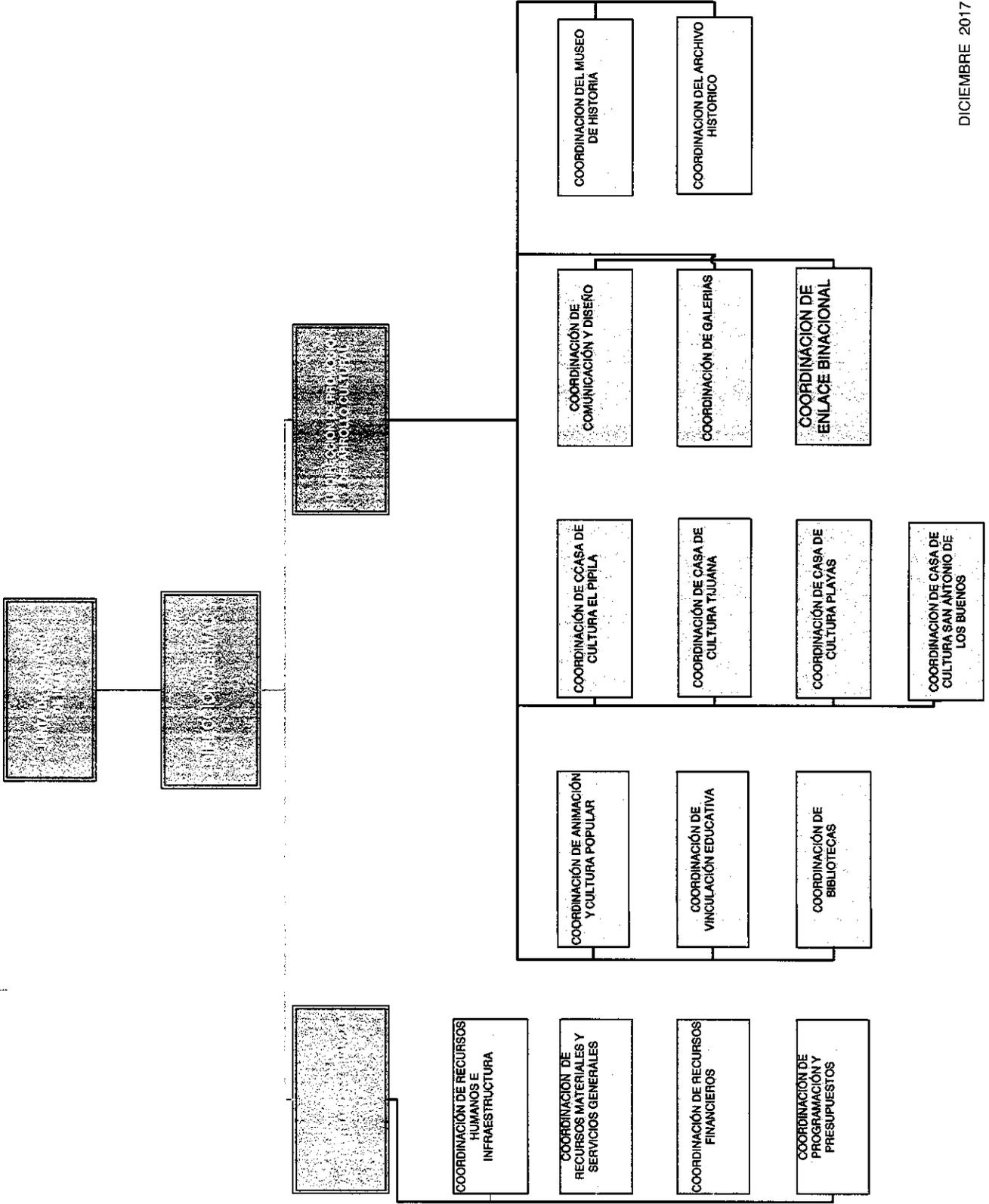
Las indemnizaciones que el Organismo deberá pagar a los trabajadores que despidan sin causa justificada, afectarán los resultados de operación del año en que se determine que existe pasivo exigible por este concepto, conforme a la Ley del Servicio Civil de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios e Instituciones Descentralizadas de Baja California y Ley Federal de Trabajo, estas indemnizaciones se calculan a razón de tres meses de salario.

La prima de antigüedad se cubre a razón de quince días de salario por cada año de servicio prestado, cuando sean separados del empleo independientemente de la justificación de la separación. En caso de retiro voluntario para tener derecho a este beneficio, el trabajador debe tener por lo menos tres años de antigüedad en el empleo; la afectación a resultados se efectúa al momento de presentarse la exigibilidad correspondiente.

## 2.6 ORGANIGRAMA DEL INSTITUTO

Se anexa como información adicional a las notas administrativas el Organigrama al 31 de diciembre de 2017.





TIPO	NUMERO NOMINA	NOMBRE	ADSCRIPCION	CATEGORIA ACTUAL	SUELDO NETO	SUELDO BRUTO	FECHA INGRESO SISTEMA
CI	36-36-0000	ZAVALA LEYVA HAYDÉ	DIRECCIÓN	DIRECTORA	37,912.54	42,466.63	09-dic.-16
CII	36-36-0117	SANCHEZ BARRALES IRMA	DIRECCIÓN	ASISTENTE	15,000.00	15,074.89	09-dic.-13
CII	36-36-0114	FAVELA CARDENAS ALBA TAMAHARA	DIRECCIÓN	RECEPCIONISTA	9,855.90	10,485.00	02-dic.-13
B	15-02-0045	VAZQUEZ JUÁREZ MARGARITA	DIRECCIÓN	JEFE DE SECCION "E"	27,452.90	30,461.96	31-dic.-80
<b>4</b>	<b>Empleados</b>				<b>90,221.34</b>	<b>98,488.48</b>	
CI	36-36-0192	CARRILLO CISNEROS MARTHA RUBI	SUBDIRECCIÓN DE ADMON Y FINANZAS	SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	28,163.83	31,264.91	21-ene.-17
CII	36-36-0211	ALCALA GONZALEZ ADRIAN	SUBDIRECCIÓN DE ADMON Y FINANZAS	COORDINACION DE RECURSOS MATERIALES Y SERV	22,965.83	23,991.88	08-jul.-17
CII	36-36-0158	ESCAMILLA ARCE ROSA MARIA	SUBDIRECCIÓN DE ADMON Y FINANZAS	ASISTENTE DE CONTABILIDAD, RECURSOS HUMANOS	7,482.86	7,714.29	11-jul.-15
CII	36-36-0210	SEDANO OSUNA ELSE VERONICA	SUBDIRECCIÓN DE ADMON Y FINANZAS	ASISTENTE	10,392.86	10,714.31	14-jun.-17
CII	36-36-0181	SOLIS MACIAS NATHALY FELICIA	SUBDIRECCIÓN DE ADMON Y FINANZAS	ASISTENTE DE SUBDIRECCION ADMVA	8,314.29	8,571.45	09-jul.-16
CII	00-000-0000	VACANTE	SUBDIRECCIÓN DE ADMON Y FINANZAS	ENLACE ADMINISTRATIVO	12,564.96	13,317.86	00-000-00
<b>6</b>	<b>Empleados</b>				<b>77,319.66</b>	<b>82,256.83</b>	
CII	36-36-0186	LEÓN RODRÍGUEZ MARTHA	FINANZAS	COORDINADORA DE FINANZAS	22,965.83	23,991.88	01-dic.-16
<b>1</b>	<b>Empleados</b>				<b>22,965.83</b>	<b>23,991.88</b>	
CII	36-36-0185	SOLIS LARA ERIKA	RECURSOS HUMANOS E INFRAESTRUCTUR	COORDINADORA DE RECURSOS HUMANOS E INFRA	22,965.83	23,991.88	01-dic.-16
<b>1</b>	<b>Empleados</b>				<b>22,965.83</b>	<b>23,991.88</b>	
CII	36-36-0182	JIMENEZ PARTIDA JOSE MANUEL	PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO	COORDINADORA DE PROGRAMACION Y PRESUPU	22,965.83	23,991.88	26-jul.-17
<b>1</b>	<b>Empleados</b>				<b>22,965.83</b>	<b>23,991.88</b>	
CI	36-36-0196	VAZQUEZ HOYOS LILIANA	SUBDIRECCIÓN DE PROMOCION Y DESAR	SUB-DIRECTOR DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO CL	28,163.83	31,264.63	01-feb.-17
CII		CAMACHO FRANCO LILIANA	SUBDIRECCIÓN DE PROMOCION Y DESAR	SUBCOORDINADOR DE ORQUESTAS	12,564.96	13,317.86	13-may.-17
<b>2</b>	<b>Empleados</b>				<b>28,163.83</b>	<b>31,264.63</b>	
CII	36-36-0199	GARCIA HERNANDEZ GUILLERMO	GALERÍAS	COORDINADORA DE GALERIAS	22,965.83	23,991.88	27-feb.-17
B	08-01-0161	SÁNCHEZ REYES JUAN DANIEL	GALERÍAS	AUXILIAR DE GALERIAS / JEFE DE SECCION "C"	24,114.62	30,321.19	01-feb.-88
<b>2</b>	<b>Empleados</b>				<b>47,080.45</b>	<b>54,313.07</b>	
CI	36-36-0204	CABRERA CHAMORRO GUSTAVO ALBERTO	ANIMACIÓN Y CULTURA POPULAR	COORDINADOR DE ANIMACION CULTURA POPULA	22,965.83	23,991.88	26-abr.-17
CII	36-36-0177	OLIVAS ZAMUDIO ARTURO GUADALUPE	ANIMACIÓN Y CULTURA POPULAR	PROMOTOR CULTURAL	10,280.61	10,629.88	14-may.-16
<b>2</b>	<b>Empleados</b>				<b>33,246.44</b>	<b>34,621.76</b>	
CII		VACANTE	VINCULACION EDUCATIVA	COORDINADORA DE VINCULACION EDUCATIVA	22,965.83	23,991.88	00-000-00
<b>1</b>	<b>Empleados</b>				<b>22,965.83</b>	<b>23,991.88</b>	
CII	36-36-0189	DURAN ZAPATA LAURA LETICIA	COMUNICACIÓN, DISEÑO Y REL. PUBLICA	COORDINADORA DE COMUNICACION, DISEÑO Y R	22,965.83	23,991.88	02-ene.-17
CII	36-36-0198	LOPEZ MONTES RODRIGO	COMUNICACIÓN, DISEÑO Y REL. PUBLICA	DISEÑADOR	11,421.75	11,776.84	20-feb.-17
<b>2</b>	<b>Empleados</b>				<b>34,387.58</b>	<b>35,768.72</b>	
CII	36-36-0016	ARAUZ PEREZ RENE EDUARDO	CASA DE CULTURA TIJUANA	MAESTRO DE MUSICA	12,791.53	13,560.00	07-sep.-98
CII	36-36-0019	AVILES LEYVA GRISSEL	CASA DE CULTURA TIJUANA	MAESTRO DE TEATRO	1,856.74	1,937.14	05-jul.-99
CII	36-36-0038	BARBA OCHOA JOSE HUMBERTO	CASA DE CULTURA TIJUANA	MAESTRO DE ARTES PLASTICAS	8,224.91	8,717.14	27-may.-94
CII	36-36-0027	CABRERA RUÍZ JOSÉ	CASA DE CULTURA TIJUANA	MAESTRO DE PIANO	2,741.64	2,905.71	01-nov.-80
CII	36-36-0163	ONTIVEROS HERNANDEZ MARIA FELICITAS	CASA DE CULTURA TIJUANA	MAESTRO DE INGLES	6,853.05	7,264.29	03-oct.-15
CII	36-36-00624	MAGDALENO CASTRO FERNANDO	CASA DE CULTURA TIJUANA	TECNICO DE TEATRO	9,137.40	9,387.40	28-sep.-05
CII	36-36-0028	GONZÁLEZ AGUILAR CECILIA	CASA DE CULTURA TIJUANA	MAESTRO DE FRANCES,ITALIANO	7,021.41	7,171.41	21-ago.-93
CII	36-36-0029	VACANTE	CASA DE CULTURA TIJUANA	MAESTRO DE ARTE DRAMATICO	9,137.40	9,685.71	21-ago.-93
CII	36-36-0023	GUERRERO SALGADO FRANCISCO MARTÍN	CASA DE CULTURA TIJUANA	MAESTRO DE GUITARRA	3,728.96	3,952.93	03-nov.-01
CII	36-36-0017	LÓPEZ CANO GUSTAVO	CASA DE CULTURA TIJUANA	MANTENIMIENTO E INTENDENCIA	6,853.05	7,264.29	26-oct.-98
CII	36-36-0034	LÓPEZ REYES SUSANA	CASA DE CULTURA TIJUANA	MAESTRO DE BALLET	5,483.27	5,811.43	21-jun.-94
CII	36-36-0031	MARTÍNEZ ZALDIVAR FRANCISCO JAVIER	CASA DE CULTURA TIJUANA	MAESTRO DE GUITARRA ELECTRICA	1,856.74	1,937.14	16-sep.-04
CII	36-36-0037	MENDOZA CASTILLO RAÚL ELÍAS	CASA DE CULTURA TIJUANA	MAESTRO DE VIOLIN	2,741.64	2,905.71	01-mar.-94
CII	36-36-0029	GONZÁLEZ SÁNCHEZ HEBERTH AXEL	CASA DE CULTURA TIJUANA	COORDINADOR DE CASA DE CULTURA TIJUANA	22,965.83	23,991.88	21-ago.-93
CII	36-36-0018	NAMME GALINDO ISAAC	CASA DE CULTURA TIJUANA	ENC. ESCUELA DE MUSICA DEL NOROESTE	11,193.79	11,549.46	08-ene.-05
CII	36-36-0144	GONZALEZ MIJARES LUIS MORONI	CASA DE CULTURA TIJUANA	MAESTRO DE GUITARRA CLASICA	3,656.21	3,874.29	29-nov.-14
CII	36-36-0044	PEÑA CABRERA FERNANDO	CASA DE CULTURA TIJUANA	MAESTRO DE MUSICA	4,666.39	4,946.01	01-jun.-85
CII	36-36-0043	PINEDA VÁZQUEZ ELIZABETH	CASA DE CULTURA TIJUANA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	8,680.11	9,201.43	23-sep.-97
CII	36-36-0033	ORTEGA AMÉZQUITA MARTÍN SANTOS	CASA DE CULTURA TIJUANA	MAESTRO BATERIA Y PERCUSIONES	5,483.27	5,811.43	01-sep.-89
CII	36-36-0035	RODRÍGUEZ NIEVES JUAN JOSÉ	CASA DE CULTURA TIJUANA	MAESTRO DE DANZA FOLCKLORICA	6,397.84	6,780.00	21-ago.-93
CII	36-36-0041	ZÚÑIGA PADILLA JUAN	CASA DE CULTURA TIJUANA	MAESTRO DE ARTES PLASTICAS	4,113.49	4,358.57	01-nov.-95
CII	36-36-0202	MENDOZA SANTOS GRACIELA	CASA DE CULTURA TIJUANA	PROMOTOR CULTURAL	10,392.86	10,494.64	17-abr.-17
CII	36-36-0216	ARMENTA SAUCEDA JORGE EMILIO	CASA DE CULTURA TIJUANA	ENCARGADO ADMINISTRATIVO	15,495.88	16,763.34	24-ago.-17
CII	36-36-0175	RODRÍGUEZ MORENO JULIETA ELIZABETH	CASA DE CULTURA TIJUANA	ENCARGADA ACADEMICA	12,564.96	13,317.86	30-abr.-16
CII	36-36-0024	VACANTE	CASA DE CULTURA TIJUANA	MAESTRA DE COMPUTACION	4,718.76	4,818.76	00-00-00
CII	36-36-0637	ZALAPA GARIBAY MIGUEL	CASA DE CULTURA TIJUANA	OFICIAL DE MANTENIMIENTO PLOMERIA	8,096.28	8,243.59	28-mar.-09
B	06-10-0074	GARCÍA CÁRDENAS MARÍA DEL SOCORRO	CASA DE CULTURA TIJUANA	CONTROL ESCOLAR / OFICIAL ADMINISTRATIVO "A"	21,957.64	27,406.80	26-abr.-95
<b>27</b>	<b>Empleados</b>				<b>213,140.59</b>	<b>227,707.18</b>	
CII	36-36-0197	ALVAREZ LEYVA RODOLFO	CASA DE CULTURA PLAYAS	COORDINADORA CASA DE CULTURA PLAYAS COR	22,965.83	23,991.88	14-feb.-17
CII	36-36-0215	RAMIREZ NEVAREZ JUJIA KARINA	CASA DE CULTURA PLAYAS	ENCARGADA ACADEMICA	12,564.96	12,986.38	11-sep.-17
CII	36-36-0060	SÁNCHEZ ROMERO JESÚS	CASA DE CULTURA PLAYAS	OFICIAL DE MANTENIMIENTO CARPINTERIA	6,853.05	7,065.00	01-jul.-94
CII	36-36-0203	VALLES GARCIA JULIA EDITH	CASA DE CULTURA PLAYAS	PROMOTOR CULTURAL	9,137.40	9,420.00	29-abr.-17

TIPO	NUMERO NOMINA	NOMBRE	ADSCRIPCION	CATEGORIA ACTUAL	SUELDO NETO	SUELDO BRUTO	FECHA INGRESO SISTEMA	DE
<b>4 Empleados</b>					<b>51,521.24</b>	<b>53,463.26</b>		
CII	36-36-0200	ROBLES MELLIN EMMANUEL	COORDINACIÓN ARCHIVO HISTORICO	COORDINADOR DE ARCHIVO HISTORICO	22,965.83	23,991.88	26-feb.-17	
CII	36-36-0219	MARQUEZ PAREDES LILIA KARINA	COORDINACIÓN ARCHIVO HISTORICO	ENCARGADO DE ACERVO DOCUMENTAL	13,708.18	14,195.89	09-dic.-17	
<b>2 Empleados</b>					<b>36,674.01</b>	<b>38,167.77</b>		
CII	36-36-0208	MIRIAM GABRIELA GARCIA AGUIRRE	MUSEO DE HISTORIA DE TIJUANA	COORDINADOR DEL MUSEO DE HISTORIA DE TIJUA	22,965.83	23,991.88	13-may.-17	
B	08-02-0068	ARCE AVALOS NORBERTO	MUSEO DE HISTORIA DE TIJUANA	AUXILIAR / SECRETARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO	18,115.44	23,478.54	21-ago.-93	
B	28-04-0109	HERNÁNDEZ ZAZUETA SERGIO	MUSEO DE HISTORIA DE TIJUANA	ASISTENTE / SECRETARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO	18,878.46	23,334.81	03-nov.-03	
<b>3 Empleados</b>					<b>59,959.73</b>	<b>70,805.23</b>		
CII	36-36-0188	RIOS SALAZAR XITLALIC	CASA DE CULTURA EL PÍPILA	COORDINADORA DE LA CASA DE CULTURA PIPILA	22,965.83	23,991.88	24-dic.-16	
CII	36-36-0191	CASTILLO CAMPOS DAVID JAVIER	CASA DE CULTURA EL PÍPILA	PROMOTOR CULTURAL	10,280.61	10,780.61	04-ene.-17	
<b>2 Empleados</b>					<b>33,246.44</b>	<b>34,772.49</b>		
CII	36-36-0217	CANTU MENDIVIL MANUELA	COORDINACIÓN DE BIBLIOTECAS	COORDINADOR DE BIBLIOTECAS	22,965.83	23,991.88	18-sep.-17	
CII	00-000-0000	VACANTE	COORDINACIÓN DE BIBLIOTECAS	AUX. BIBLIOTECARIO	3,889.66	3,889.66	00-00-00	
CII	41010015	ARELLANO ACEVEDO JUDITH	COORDINACIÓN DE BIBLIOTECAS	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4,980.34	5,134.37	19-ene.-09	
CII	41010020	SANCHEZ MARTINEZ BEATRIZ	COORDINACIÓN DE BIBLIOTECAS	ENCARGADO BIBLIOTECARIO	4,980.34	5,134.37	01-dic.-10	
CII	41010032	VACANTE	COORDINACIÓN DE BIBLIOTECAS	AUXILIAR BIBLIOTECARIO	4,980.34	5,134.37	00-00-00	
<b>5 Empleados</b>					<b>41,796.51</b>	<b>43,284.65</b>		
CII	00-000-0000	VACANTE	COORDINACIÓN ENLACE BINACIONAL	COORDINADOR DE ENLACE BINACIONAL	22,965.83	23,991.88	00-000-00	
<b>1 Empleados</b>					<b>22,965.83</b>	<b>23,991.88</b>		
CII	36-36-0218	SILVA GRIMALDO OMAR	COORDINACIÓN CASA DE CULTURA SAN	COORDINADOR DE CASA DE CULTURA SAN ANTON	22,965.83	23,991.88	11-nov.-17	
CII	36-36-0213	CHAVERRIA RIVERA JOSÉ LINO	COORDINACIÓN CASA DE CULTURA SAN	ENCARGADO OPERATIVO	12,564.96	13,317.86	08-jul.-17	
CII	36-36-0209	MORENO SALCEDO IVAN ALEJANDRO	COORDINACIÓN CASA DE CULTURA SAN	ENCARGADO ADMINISTRATIVO	12,564.96	13,317.86	13-may.-17	
<b>3 Empleados</b>					<b>48,095.76</b>	<b>50,627.59</b>		
<b>69</b>	<b>Total de plazas</b>				<b>909,682.74</b>	<b>975,521.05</b>		